

CCO-04
4.00
18/1/2007
20h.

14243

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Yo, Juan Carlos Franco Echeverri, en mi calidad de Gerente General, y como tal Representante Legal, de PRODUCTOS AVON ECUADOR S.A., pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes la siguiente transferencia de acciones de la compañía a la que represento:

AVON INTERNATIONAL OPERATIONS INC, una compañía debidamente constituida al amparo de las leyes del Estado de Delaware, E.E.U.U., ha transferido la totalidad de sus acciones; esto es 282.636 (DOSIENTAS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTAS TREINTA Y SEIS) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US. \$4,00) cada una, dando un total de \$ 1'130.544,00 (Un Millón Ciento Treinta Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro Dólares De los Estados Unidos de América), a favor de la Compañía **BEAUTY PRODUCTS HOLDING NETHERLANDS B.V.**, una compañía debidamente constituida al amparo de las leyes de Holanda.

La Cesionaria ha aceptado la referida transferencia.

En virtud de la transferencia de acciones, la cesionaria es propietaria de 282.636 acciones ordinarias y nominativas de la compañía PRODUCTOS AVON ECUADOR S.A.

Esta transferencia de acciones ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía en la misma fecha que se efectuó.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas del estudio jurídico Bustamante y Bustamante, ubicadas en la intersección de las Avenidas Patria y Amazonas, Edificio Cofiec, piso 10.

Atentamente,

Juan Carlos Franco Echeverri
Gerente General
PRODUCTOS AVON ECUADOR S.A.,



OK transferencia
registrada
11 mayo/07